

El despacho jurídico KOPERUS ofrece soluciones a las víctimas por robo durante el Mobile World Congress

Los hurtos se alzan como delito predominante en las fechas del Mobile World Congress. La dispersión geográfica de los perjudicados dificulta la posibilidad de recuperar sus dispositivos. En estos casos, el departamento de derecho penal del despacho jurídico multidisciplinar KOPERUS, puede ofrecer un servicio de asesoramiento y defensa legal de primer nivel y multilingüe

Desde que en 2006 la asociación GSMA designó a la ciudad de Barcelona como sede del Mobile World Congress, cada edición ha batido un nuevo récord de congresistas y de recaudación para la ciudad, es sin duda una de las consecuencias beneficiosas que ha tenido la globalización para la ciudad condal. Sin embargo no todo son alegrías, la globalización económica también ha traído consigo un mayor incremento de la delincuencia transnacional. En este caso concreto, el Mobile World Congress se ha convertido cada vez más en una oportunidad muy apetitosa para “cacos” de todo el mundo, que según fuentes de prensa no dudan en invertir los 700€ que cuesta acceder al recinto de la “Fira de Barcelona” a cambio de un jugoso botín, hurtando los teléfonos móviles más punteros, carteras, tarjetas de crédito, maletas enteras etc.

El delito estrella en este acontecimiento es sin duda alguna el hurto, en particular los artículos 234 y 235 del código penal, así lo ha puesto de manifiesto el portavoz de los Mossos d'Esquadra en el Área Metropolitana sur. En particular constan 148 denuncias – el 91,22 % de ellas por hurto - directamente relacionadas con el Mobile World Congress, de estas 148 denuncias 105 se cometieron dentro del recinto “Fira de Barcelona” en L'Hospitalet de Llobregat.

Sin embargo, pese a los esfuerzos policiales y de la seguridad privada, numerosos son los delitos contra el patrimonio que acontecen con ocasión de este acontecimiento mundial en otros lugares, como hoteles, restaurantes o la propia vía pública. Es preciso recordar que en la gran mayoría de casos los seguros por robo contratados por los hoteles no cubren los bienes que se hallen en las habitaciones del mismo a menos que se encuentren en la caja fuerte. En este último caso ya estaríamos hablando de casos muy poco frecuentes de robo en su modalidad con fuerza en las cosas (artículos 238 a 241 del código penal).

En cualquiera de estos casos y más teniendo en cuenta el componente transnacional inherente al Mobile World Congress, KOPERUS puede ofrecer un servicio de asesoramiento y defensa legal en materia penal que pocos despachos pueden ofrecer; pues entre nuestro equipo se hayan abogados que dominan los idiomas ruso, inglés, francés, alemán, español y catalán. Además Koperus cuenta con experiencia constatada en el ámbito penal transnacional y en Derecho Penal Económico.

En muchos de estos casos, dado los dispositivos de seguridad y seguimiento (geolocalización, número de IMEI etc.) que llevan incorporados los equipos electrónicos actuales, resulta posible su

recuperación, sin embargo, dada la dispersión geográfica de los perjudicados el contacto con ellos se pierde al abandonar el territorio español. Designando a los abogados del equipo KOPERUS pueden garantizar a los perjudicados un próximo, personalizado y continuo seguimiento de sus intereses.

Contactar con su despacho y conocer sus servicios en:

www.koperus.com

info@koperus.com

O llamar a 692208354 – WhatsApp y Viber

Datos de contacto:

Margarita Repina

692208354

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Internacional](#) [Nacional](#) [Derecho](#) [Comunicación](#) [Seguros](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>